

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

10683 *TRANSBATERRA, SOCIEDAD LIMITADA*
TRANSGOPERA 2003, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Ana M.^a Matanza Fernández Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1452/07 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Gabriel Bachiller Galera contra la ejecutada Transbaterra, Sociedad Limitada, y Transgopera 2003, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha treinta y uno de marzo de dos mil once por el que se declara a la ejecutada Transbaterra, Sociedad Limitada y Transgopera 2003, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Parcial, por importe de 52.149,07 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 5 de abril de 2011.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, doña Ana M.^a Matanza Fernández.

ID: A110024526-1